



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

3831 #



SERIE R



24 JUL. 2002

Nº 1847236

ESCRIBANO : JOSEFINA DEL CARMEN PEDERSEN FERNANDEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ALBERDI Nº 763 E/HAEDO Y HUMAITA
REGISTRO : 572

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADA POR el Abog. CARLOS GUILLERMO ARCE OBREGON.- ESCRITURA NUMERO TRES: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dos, ante mí: JOSEFINA DEL CARMEN PEDERSEN FERNANDEZ, Notario Público, del Registro Nº 572, comparece: El Abog. CARLOS GUILLERMO ARCE OBREGON, con C.I. Parag. Nº 653.510, soltero,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Es paraguayo, mayor de edad, hábil, manifiesta haber cumplido con las leyes nacionales de carácter personal.- Y DICE: Que SOLICITA de mí, la autorizante transcriba en este Registro, a mi cargo, su MANIFESTACION DE BIENES, con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, para el Concurso de Magistrados. Y siendo procedente lo solicitado, transcribo sus expresiones. Y prosigue diciendo: Que tiene registrado a su nombre en la Dirección General de los Registros Públicos: 1) Camioneta Tipo ST WAGON. Marca TOYOTA Modelo HILUX SURF Año 1990.

(LN uno tres uno - cero cero cero uno cuatro uno siete). Inscripto en el Registro del Automotor:

Asiento Registral Nº2. 2) Automóvil Marca: Volkswagen.-
Tipo: Escarabajo 1300.- Modelo Año: 1977

, de dos puertas. Inscripto en el Registro del Automotor:

Asiento Registral Nº2. Y los siguientes bienes muebles) Dos aparatos Acondicionadores de Aire, marca Consul y General Electric. 4) Una cama de dos plazas. 5) Ropero de tres cuerpos. 6) Armarios varios. 7) Dos T.V. a color, marcas: SAMSUNG y

1. LILA. 8) Equipo de sonido SONY y una radiograbadora doble casatero,
2. colección de discos laser. 9) Elementos de cocina. 10) Cocina de cuatro
3. hornallas marca Continental. 11) Heladera marca Consul. 9) Un
4. microondas. Utensilios de cocina varios. 10) Dos aparatos de telefono.
5. 12) Un juego de living. 13) Un Escritorio de seis cajones. 14) Tres
6. sillas de oficina. 14) Una computadora con impresora. 15) Una notebook.
7. 16) Una Biblioteca compuesta por Colecciones de Libros Juridicos. 17)
8. Utiles de oficina. 18) Joyas: Una cadena de oro de 18 K de; una pulsera
9. del mismo metal. Un reloj SEIKO KINETIC. Un reloj marca SWACHT.- 19)
10. Cta.cte [REDACTED] cargo Banco CITIBANK. G. 6.000.000. PASIVO: Tarjetas
11. de Créditos: VISA emitida por el Lloyds Banks. Gs. 4.000.000 aprox.
12. Mastercard y Panal emitida por la Cooperativa Universitaria. G.
13. 1.000.000. Préstamo en la Cooperativa Universitaria, con un saldo de Gs.
14. 2.000.000. Gastos Varios (alquiler, luz, agua, CVC etc) G. 2.000.000.
15. Que en este estado manifiesta que la Declaracion que antecede la realiza
16. bajo fe de juramento, a los efectos solicitados. Previa lectura, en voz
17. alta, de la presente escritura, realizada por mi, la autorizante, al
18. compareciente, la acepta en todas sus partes, se ratifica y firma, de
19. todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de
20. voluntad del mismo, doy fe.- (FDO) CARLOS GUILLERMO ARCE OBREGON. Ante
21. mí, JOSEFINA DEL CARMEN PEDERSEN FERNANDEZ. Esta mi sello.-----
22. -----
23. -----
24. -----
25. -----